

EDITORIAL

Recibido el 15 de noviembre de 2012 y aprobado el 3 de diciembre de 2012

El año 2012 ha sido escenario en Colombia de un nuevo intento de diálogos de Paz entre la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP y el Estado. Estos acercamientos dieron nacimiento a una agenda de trabajo que consta de algunos puntos esenciales donde se tienen en cuenta temas como el desarrollo agrario integral, la reparación de las víctimas, la participación política, la terminación del conflicto y el narcotráfico. Sin embargo, una de las ausencias más destacadas en la agenda son los temas ecológicos. Con respecto a la tierra, ésta es tomada solamente como factor de producción, restauración y retitulación. Aunque la estructura implícita de las propuestas acerca de qué hacer con la misma son evidentemente distintas entre los dos actores, debido fundamentalmente a su concepción de la propiedad privada y su postura frente a la inserción del país en la economía internacional, al parecer tales diferencias se ven homogeneizadas en la comprensión de la tierra como factor de desarrollo. Si bien parecen homogéneas las miradas, hay un punto de quiebre que debe especificarse: El Estado colombiano y sus políticas neoliberales extractivistas y extranjeristas toma a la tierra como cuestión de mercado y crecimiento sin límites, basta mirar las escandalosas cifras de hectáreas dedicadas a la extracción minero-energética. Las FARC-EP tienen en cuenta, en cambio, el factor social y de bienestar con relación a la redistribución de ésta, fundamentalmente en lo que a soberanía alimentaria se refiere. Estas dos concepciones reflejan el debate contemporáneo entre miradas al desarrollo y, fundamentalmente, reflejan la posición de los desposeídos en ella. Dicho punto de quiebre, que no justamente muestra miradas teóricas contemporáneas en lo tocante a la ecología política, es ya un avance en la nueva comprensión del conflicto colombiano.

Además de los puntos en la agenda sobre la que se trabaja en La Habana, algunos comunicados de las partes han revelado concepciones mucho más abiertas sobre dicha temática aunque no justamente sean aquellas debatidas en la mesa de diálogo. Llama la atención que el grupo insurgente analice el tema de la tierra en relación con el territorio. Asimismo, llama la atención que se enfatice sobre la relación amigable con la naturaleza y la superación de la mirada antropocéntrica sobre la tierra como factor de producción que, desde una lógica mercantilista, añade sustrato al modelo de desarrollo capitalista. Se resalta el hecho de que el grupo armado considere planteamientos que han sido parte de luchas civiles en lo tocante a la facultad de los pueblos para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias desde la mirada de la sustentabilidad. El respeto a la tierra, la concepción de que es el capitalismo quien ha generado los máximos daños ecológicos y, a su vez, los máximos daños del tejido social, son nuevas formas

discursivas que muestran una transformación en la comprensión de la dinámica del conflicto en Colombia por parte de las FARC-EP.

El discurso inaugural de los diálogos de Paz en Oslo, también mostró interesantes transformaciones discursivas. Se hace referencia a la bien estructurada denuncia de los procesos de expropiación y acumulación por desposesión en Colombia, señalando las luchas civiles que, con valor, se desarrollan en nuestro territorio en relación con el uso indiscriminado de los recursos naturales, su impacto en las colectividades humanas a través de dispositivos como el destierro y la relación de estos dos factores con las transnacionales del tipo expropiación. Miles son las voces de protesta por el modelo económico actual y su correlato extractivista. Miles las vidas cobradas por tal denuncia, miles las desapariciones, cientos las detenciones arbitrarias.

El aspecto ecológico en Colombia no es un juego conservacionista para el gran capital, es una lucha contra éste y contra quienes amparan la visión del desarrollo a cualquier costo. El hecho de que los delegados colombianos del Estado hayan especificado que en los diálogos no está en discusión el modelo de desarrollo ni la inversión extranjera demuestra que el interés de Paz sólo está enmarcado en la finalización del conflicto armado entre estos dos actores y no en una paz con justicia social apoyada en la autodeterminación del pueblo colombiano y en su soberanía. Si bien la mirada ecológica supera el invento de las fronteras nacionales, debe aplaudirse que en Colombia las organizaciones populares y los grupos armados que se han alzado históricamente en contra de la obscena política de Estado basada en la acumulación sin redistribución, sean ahora quienes ponen las definiciones en materia de Paz en Colombia. Comprender que nuestro conflicto de años está cimentado en nuestras características geopolíticas es un paso hacia la nueva construcción de un país soberano.

Natalia Agudelo Sepúlveda
Filósofa, magister en Estudios Latinoamericanos
ariatna_azul@hotmail.com